

## 5.1 PLANIFICACIÓN ENSEÑANZA

En relación a los aspectos que necesariamente deben modificarse según el Expediente emitido por la ANECA Nº 1672/2009 con fecha 3/05/2011, se procede a su modificación resaltándose en color azul las correcciones realizadas y referidas al Criterio 5:

*“Se deben adecuar las actividades formativas de las materias de Aprendizaje y Enseñanza y de Innovación e Iniciación a la Investigación, a los créditos actuales.”*  
**Realizado en la aplicación y en las fichas descriptivas.**

- 5.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia
- 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida
- 5.3 Descripción de los Módulos y de las Materias
  - 5.3.1 Descripción de los Módulos y de las Materias. Aspectos generales
  - 5.3.2 Descripción de los Módulos y de las Materias correspondientes a cada especialidad

### 5.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Por tipología de Materia	
	ECTS
Obligatorias	32
Optativas	12
Prácticum	10
Trabajo de fin de Máster	6
<b>Total</b>	<b>60</b>

Por tipología de Módulo	
	ECTS
Formación Básica	8
Formación Genérica	12
Formación Específica	24
Prácticum	10
Trabajo de fin de Máster	6
<b>Total</b>	<b>60</b>

## 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Durante al menos los dos primeros cursos de implantación de este Máster no se plantea como objetivo el establecimiento de programas de movilidad.

No obstante, entre las principales metas de la Universidad San Pablo-CEU, para todas sus titulaciones, se encuentra su proceso de internacionalización, que se centra en ofrecer una formación académica de calidad y diferenciada a nuestros propios alumnos y a otros procedentes del resto del mundo.

La actividad del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se concreta a través de la promoción y la gestión del intercambio de alumnos, profesores y demás personal con otras Universidades, como una forma de profundizar en la universalidad de la enseñanza y en la cooperación en las tareas formativas. Es, por tanto, objetivo de todas las titulaciones de la Universidad fomentar el enriquecimiento cultural, educativo, personal y profesional de todos los partícipes en las distintas iniciativas que tienen como base el impulso y promoción del intercambio de experiencias en el ámbito de la enseñanza superior.

A continuación se ofrece una descripción de tres de los procesos clave del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para la Titulación propuesta en esta Memoria:

- PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU
- PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE ACOGIDA EN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU
- PROCESO DE INFORMACIÓN SOBRE CONVENIOS DE INTERCAMBIO Y AYUDAS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

En el punto 9 de esta Memoria, destinado a ofrecer un extracto del Sistema AUDIT de la Universidad San Pablo-CEU, se recogen los diagramas de flujo y procedimientos de dos de estos Procesos Clave del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para la Titulación propuesta en esta Memoria: los relativos al proceso de Movilidad de Estudiantes de la Universidad San Pablo-CEU y al proceso de Movilidad de Alumnos de Acogida en la Universidad San Pablo-CEU.

### **PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU (Procedimiento de AUDIT USP-CEU)**

El Centro responsable de impartir la Titulación planifica, gestiona y evalúa, en colaboración con la Oficina Internacional de la Universidad, la movilidad de los estudiantes.

#### **1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD**

El proceso de movilidad de los estudiantes comienza con la revisión de la convocatoria de movilidad del curso anterior. El Comité Internacional, formado por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, el Responsable de la Oficina Internacional y los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales de los distintos Centros, es el encargado de actualizar la nueva convocatoria teniendo en cuenta el Informe de evaluación del curso anterior, así como los Convenios de intercambio activos, y otros

factores que puedan influir en este proceso. La convocatoria debe ser aprobada por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad.

La Oficina de Relaciones Internacionales es la encargada de dar a conocer a los estudiantes la convocatoria de movilidad. Esta información se canaliza a través de la página Web de la Universidad, el Portal de Alumno y mediante el envío de un correo electrónico.

## **2. INFORMACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

Los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro organizan diferentes sesiones informativas, tanto para los alumnos de primer curso, donde se explicitan las posibilidades de movilidad, como a todos los alumnos de la titulación que están en disposición de participar en la convocatoria de movilidad.

## **3. PROCESO DE SELECCIÓN**

Para poder participar en el programa de movilidad, el estudiante debe presentar su solicitud *on-line*, a través de la página Web de la Universidad, en la Oficina Internacional. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Oficina Internacional publica la relación de los alumnos admitidos en el proceso de movilidad.

Para optar a una plaza de movilidad, el alumno debe participar en un proceso de selección donde se valora su expediente académico, conocimiento de idiomas y futuro aprovechamiento académico en la universidad de acogida.

El proceso de selección se realiza a través de una entrevista personal con el Coordinador Académico de Relaciones Internacionales del Centro, y una prueba de idiomas organizada por el Departamento Interfacultativo de Lenguas Modernas. Una vez finalizado este proceso, la Oficina Internacional publica los *rankings* de alumnos por Centros e idioma de las universidades de acogida. En el caso de que el alumno no esté conforme con su situación en el ranking podrá interponer una reclamación ante el Vicerrector de Relaciones Internacionales que la resolverá en el plazo establecido.

Los alumnos admitidos participan en la asignación de plazas ofertadas, según la puntuación obtenida con arreglo al Baremo establecido en las pruebas de selección. Tras la elección de plaza, los alumnos deben entregar en la Oficina Internacional una carta de aceptación de la plaza firmada por él y sus padres o tutores.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales realiza una segunda vuelta en la que pueden participar todos los alumnos admitidos, les haya sido asignada o no una plaza durante la primera vuelta. En esta segunda vuelta se repite el proceso realizado en la primera. El proceso de selección finaliza con la publicación de la lista de alumnos admitidos en cada plaza de destino.

El estudiante no es considerado alumno de intercambio hasta que no obtiene la Credencial de Movilidad, que solo se otorga en aquellos casos en los que cumple todos los criterios académicos establecidos en la Convocatoria.

## **4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD**

La Oficina Internacional de la Universidad San Pablo-CEU y los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro se encargan de asumir la gestión administrativa y académica de la movilidad del estudiante, respectivamente.

Por un lado, la Oficina Internacional comunica a las universidades de destino los alumnos admitidos. En todos los casos, el alumno envía directamente la Solicitud de admisión a la universidad de destino.

Por otro, el alumno elabora el Contrato de estudios con el Coordinador Académico de Relaciones Internacionales del Centro. Este documento es el que recoge las asignaturas que el alumno debe cursar en la universidad de destino, y que le permiten adquirir los conocimientos y competencias requeridas por el Plan de Estudios. Como consecuencia de ello, el Coordinador Académico de Relaciones Internacionales realizará el reconocimiento académico correspondiente.

El Contrato de Estudios, además de ser el documento que recoge las asignaturas sometidas a reconocimiento en la titulación, es el documento de Matrícula oficial del alumno en la Universidad San Pablo-CEU durante el curso académico en el que realiza la movilidad.

## **5. ESTANCIA DE MOVILIDAD**

Durante la estancia de movilidad del estudiante en la universidad de destino, el Coordinador Académico de Relaciones Internacionales realiza un seguimiento académico del alumno. Asimismo, éste recibe el apoyo de la Oficina Internacional de la Universidad San Pablo-CEU.

## **6. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS FINALES**

El Coordinador de Relaciones Internacionales del Centro tiene delegadas las competencias del Decano para realizar el reconocimiento académico de los estudios realizados por los alumnos en otra Universidad.

La transcripción de notas de las asignaturas sometidas a reconocimiento académico se realiza una vez recibido el Certificado de Calificaciones Oficial procedente de la Universidad de acogida, en función del Contrato de Estudios del alumno, y teniendo en cuenta en todo momento el sistema de calificación de la universidad de acogida.

El Coordinador Académico de Relaciones Internacionales remite a la Secretaría Académica del Centro el Certificado de Calificaciones de la Universidad de acogida, así como el Contrato de Estudios, a efectos de que se pueda archivar en su expediente académico. La Secretaría Académica del Centro incluirá, finalmente, toda la información en el expediente y el Suplemento Europeo al Título.

## **1. EVALUACIÓN Y ENCUESTAS**

El alumno debe entregar en la Oficina Internacional de la Universidad las Encuestas sobre el grado de satisfacción con los programas de movilidad, y sobre el grado de satisfacción con la universidad de acogida. Las conclusiones obtenidas de estas Encuestas, así como de los indicadores cuantitativos de seguimiento de la movilidad, permiten revisar este proceso, cada curso académico.

### ***PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE ACOGIDA (Procedimiento de AUDIT USP-CEU)***

El Centro en el que se imparte la Titulación desarrolla diversos mecanismos de planificación, gestión y seguimiento de la movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.

## **1. ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN MOVILIDAD**

La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades al Centro de la Universidad San Pablo-CEU es posible gracias a la existencia de un Convenio de

intercambio entre ambas instituciones. En virtud de dicho Convenio, la Universidad de origen envía a la Oficina Internacional de la Universidad San Pablo-CEU una comunicación con los datos de los alumnos seleccionados.

La Oficina Internacional de la Universidad San Pablo-CEU remite a los alumnos de intercambio y sus universidades la información administrativa, logística y académica básica, así como los requerimientos para la realización de la estancia en el Centro.

Tras la recepción de la información, el alumno de intercambio debe enviar la solicitud de admisión en formato *on-line*, a través de la página Web de la Universidad, y en formato físico.

## **2. RECEPCIÓN, ACOGIDA Y MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES EN MOVILIDAD**

El alumno de intercambio realiza, a su llegada a la Universidad San Pablo-CEU, los trámites administrativos necesarios para la apertura de su expediente académico, elaboración del Carné de la Universidad, y suscripción del seguro escolar.

La Oficina Internacional de la Universidad y los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro organizan una Sesión de Bienvenida y Orientación, donde se incluye la entrega de la documentación necesaria para realizar su movilidad (Normativa académica del Centro, Oferta académica, horarios, Servicios al alumno, etc.).

Una vez recopilada toda la información, el estudiante de intercambio se matricula en la Secretaría Académica del Centro, según el contrato de estudios firmado por el Coordinador Académico de la Universidad de origen, el Coordinador Académico de Relaciones Internacionales del Centro y el propio alumno.

La Secretaría Académica del Centro asigna a cada estudiante de intercambio un profesor-tutor personal, y le entrega las claves para acceder al correo electrónico de la Universidad y al Portal del Alumno.

## **3. ESTANCIA ACADÉMICA Y GESTIÓN DE CERTIFICADOS**

Tras la estancia del alumno, el proceso concluye con la gestión de los resultados académicos obtenidos por éste. El Centro realiza la transferencia de créditos, según el sistema de créditos ECTS, de todas aquellas asignaturas cursadas y superadas por el estudiante de intercambio procedente de otras universidades.

La Secretaría Académica del Centro expide el correspondiente Certificado Oficial de Calificaciones a los estudiantes de intercambio. El Certificado Oficial de Calificaciones se entrega en español junto a una traducción del mismo en inglés. La Oficina Internacional envía este Certificado de Calificaciones a la Oficina Internacional de la Universidad de origen, y entrega al alumno un Certificado de estancia.

## **4. EVALUACIÓN Y ENCUESTAS**

La Oficina Internacional de la Universidad San Pablo-CEU se encarga de organizar, junto con los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro, una Encuesta sobre el grado de satisfacción del estudiante de intercambio. Los resultados de esta Encuesta y los indicadores cuantitativos de seguimiento de la

movilidad son la base para la revisión de este proceso, que se realiza cada curso académico.

## **PROCESO DE INFORMACIÓN SOBRE CONVENIOS DE INTERCAMBIO Y AYUDAS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (Procedimiento de AUDIT USP-CEU)**

El Centro dispone de un sistema de información específico sobre los Convenios de intercambio suscritos con otras universidades para favorecer la movilidad de los estudiantes, así como de las posibles ayudas para financiar su movilidad.

### **1. FIRMA DE CONVENIOS DE INTERCAMBIO**

La movilidad de los estudiantes a otras Universidades, así como de alumnos de estas Universidades al Centro tiene como base los Convenios de intercambio suscritos entre las mismas.

Los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro elaboran, con carácter anual, un Informe de Objetivos donde se contempla, entre otras medidas, la estrategia a seguir en la colaboración con otras universidades socio, y adecuar de esa forma estos Convenios a los objetivos de la titulación.

La firma de los Convenios de intercambio se genera a través de las diversas relaciones y contactos de los responsables de Relaciones Internacionales del Centro en foros universitarios -Congresos, Seminarios, Redes, Asociaciones, etc.-, así como de los profesores que imparten docencia en la titulación.

Para la firma de los Convenios, los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro realizan un Informe previo sobre los conocimientos y competencias que el estudiante de la titulación puede adquirir en la universidad de acogida.

Este Informe es sometido a la consideración de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación. Una vez ratificado, se procede a la firma del Convenio, y su incorporación a la base de datos de Convenios de intercambio que gestiona el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales del Centro.

### **2. INFORMACIÓN A LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS CONVENIOS DE INTERCAMBIO**

Los Convenios de intercambio en vigor se actualizan permanentemente en la página Web del Centro y se encuentran disponibles también en el Portal del Alumno. Adicionalmente, los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales envían una comunicación a todos los estudiantes que han sido admitidos a participar en el proceso de movilidad con la información sobre las universidades de acogida y sus características académicas.

La Oficina Internacional y los Coordinadores Académicos de Relaciones Internacionales organizan conjuntamente sesiones de orientación para informar a los estudiantes sobre las competencias y conocimientos que pueden adquirir en su movilidad a la Universidad de destino, así como las características de ésta, el país y la ciudad de destino.

Con anterioridad al acto público de elección de la plaza de intercambio se celebra la Feria Internacional San Pablo-CEU. En ella, se facilita que los alumnos interesados en realizar estancias en otras universidades, puedan informarse e intercambiar opiniones sobre las universidades de destino, sus sistemas educativos, las ofertas culturales y deportivas y sus países con otros estudiantes que realizan estancias de movilidad en nuestra Universidad.

### **3. INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS SOBRE LAS UNIVERSIDADES SOCIO Y LAS AYUDAS PARA FINANCIAR LA MOVILIDAD**

Tras la elección de los destinos, la Oficina Internacional de la Universidad organiza reuniones específicas con los estudiantes que realizarán su movilidad en una misma universidad de acogida, en las que se les informa sobre los aspectos logísticos y administrativos de sus estancias.

Asimismo, el estudiante recibe información de las distintas posibilidades de Becas y Ayudas a la movilidad procedentes de de instituciones públicas y privadas, así como de la propia Universidad San Pablo-CEU. Esta información se encuentra también disponible en el Portal del Alumno, en un apartado dedicado específicamente a Becas y Ayudas a la movilidad.

### **4. CONVENIOS DE INTERCAMBIO**

Los alumnos podrán beneficiarse de los distintos Convenios de intercambio que la Universidad San Pablo-CEU ha suscrito con otras universidades, tanto en el marco del Programa Lifelong Learning de la Comisión Europea (Programa Erasmus), como en el Programa SICUE-Séneca y otros acuerdos bilaterales.

En virtud de los diferentes Convenios, los alumnos podrán realizar estancias académicas en otras universidades. A dichas estancias se aplicará el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, aprobado por la Universidad San Pablo-CEU, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, accesible desde la Web de la Universidad (<http://www.uspceu.com>).

En primer lugar, los alumnos del Máster se podrán beneficiar de los Convenios de intercambio que se han suscrito por la Facultad:

Alemania	Katholische Universität Eischttätt
Bélgica	Université Catholique de Louvain-la-Neuve
Chile	Universidad del Desarrollo
Chile	Universidad de los Andes
Colombia	Universidad Católica de Colombia
Francia	Université Catholique de Lille
Irlanda	Dundalk Institute of Technology
Italia	Libera Università Maria SS. Assunta di Roma
Italia	Università degli Studi di Padova
Italia	Università degli Studi di Genova
Suiza	Université de Fribourg
Francia	Institut Catholique de Paris
Italia	Università del Sacro Cuore di Milano

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación continuarán trabajando en el desarrollo y consolidación de los Convenios de intercambio para los estudiantes del Máster, a fin de garantizar que todos ellos tengan la oportunidad de realizar una estancia académica en otra universidad, en el marco de los programas de intercambio nacionales, internacionales y propios de esta Universidad.

### 5.3 Descripción de los Módulos y de las Materias

La experiencia ya trascurrída en el desarrollo del Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ha demostrado que el perfil de los alumnos que solicitan el Máster está mucho más cercano a la tarea docente que al desarrollo de una labor investigadora en el aula, por otro lado, hemos comprobado la necesidad de dar cauce a algunas nuevas especialidades.

#### **Reestructuración interna del número de créditos dentro del Módulo Específico**

Como consecuencia de ello, hemos comprobado que nuestra materia de “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa” está, en su configuración actual, muy recargada de créditos en comparación con los másteres de la mayoría de las Universidades, al tener 12 créditos ECTS, cantidad muy superior a la media de las dedicadas para este módulo.

Por otro lado, las exigencias en cuanto a la cualificación pedagógica y didáctica en el momento actual y la limitación observada en las competencias correspondientes nos ha hecho constatar la necesidad de reforzar la materia “Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes”, que resulta clave para el futuro desempeño de la profesión.

La propuesta de modificación consiste en pasar 6 créditos ECTS de la materia “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa”, que quedaría reducido a 6 créditos ECTS, y ampliar con estos créditos la materia “Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes”, que pasaría a tener 12 créditos ECTS.

Como vemos, el módulo específico sigue teniendo la misma estructura global, con un total de 24 ECTS, cumpliendo plenamente la normativa vigente. El esquema global del máster se mantiene, así como el de todos y cada uno de los módulos. Únicamente se reduce la intensidad de la atención prestada a la innovación e investigación para así poder atender con mayor extensión y profundidad a los aspectos más educativos y didácticos a través de la materia relacionada con el aprendizaje y la enseñanza.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN PARA PROFESOR DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO  
PLAN DE ESTUDIOS 60 ECTS**

<b>Módulo Genérico (12 ECTS)</b>		
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS)	Procesos y contextos educativos (4 ECTS)	Sociedad, Familia y educación (4 ECTS)
<b>Módulo Básico (8 ECTS)</b>		
Antropología (4 ECTS)	Historia y características de los grandes modelos educativos (4 ECTS)	
<b>Módulo Específico (24 ECTS)</b>		
Complementos para la formación disciplinar (6 ECTS)	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes <del>(6 ECTS)</del> <b>(12 ECTS)</b>	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa <del>(12 ECTS)</del> <b>(6 ECTS)</b>
<b>Prácticum (16 ECTS)</b>		
Practicum en la especialización (10 ECTS)	Trabajo fin de Máster (6 ECTS)	

**ESPECIALIDADES A DESARROLLAR EN EL MÁSTER**

Matemáticas
Lengua y Literatura
Ciencias Experimentales
Ingeniería y Enseñanzas Técnicas
Humanidades
Ciencias Sociales
<b>Inglés</b>
<b>Dibujo y Educación Plástica y Visual</b>
<b>Orientación Educativa</b>

### 5.3.1 Descripción de los Módulos y de las Materias. Aspectos generales

<b>Denominación del módulo</b> <b>Módulo Genérico</b>	<b>Créditos ECTS</b>	12	<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral			<b>Requisitos previos</b>	Ninguno
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO:</b> Pretende dotar al estudiante de los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales necesarios para entender y aplicar la labor educativa. Estudia la forma práctica de llevar a cabo la labor educativa en función del alumno y su contexto. Se estudia la educación actual, sus leyes y su forma de organizarse. Las competencias consiguientes aparecen desarrolladas en las materias				
<b>Materias de las que consta: MG1, MG2, MG3</b>				
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (MG1) (4 ECTS)	Procesos y contextos educativos (MG2) (4 ECTS)	Sociedad, Familia y educación (MG3) (4 ECTS)		

<b>Denominación de la materia:</b> <b>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (MG1)</b>	<b>Créditos ECTS</b>	4	<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral			<b>Requisitos previos</b>	Ninguno
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las características de los estudiantes en cuanto a su personalidad, su psicología, su desarrollo evolutivo y sus motivaciones.</li> <li>• Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</li> <li>• Conocer los fundamentos psicopedagógicos en los que se basa una educación personalizada y personalizadora, que fomente positivamente y haga crecer los mejores valores del alumno.</li> </ul>				
<b>RESULTADOS</b>				
El alumno adquiere los fundamentos de aportan la psicología y la antropología que le permiten analizar adecuadamente cómo debe ser su tarea educativa. Orientar a partir de estos principios la metodología pedagógica más adecuada. Para ello, tendrá los conocimientos básicos acerca de la psicología de la etapa adolescente que permitan construir, planificar y regular estrategias de intervención en el aula en función de los conocimientos y de las representaciones de los alumnos. Adquirir aquellos conocimientos que permitan identificar, comprender y evaluar la diversidad de necesidades educativas de los alumnos para proponer las acciones educativas más adecuadas.				
<b>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:</b>				
Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una METODOLOGÍA ACTIVA DE ENSEÑANZA, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.  El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico – práctico, con un perfil más teórico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:				

MATERIA	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS)	4	10	20	3	2	65

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:**

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes.

Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

1. Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar un módulo (80%)
2. Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
3. Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
4. Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

**Breve descripción de contenidos de la materia:**

- El desarrollo de los 12 a los 18 años. Distintas Visiones de la Adolescencia.
- Intencionalidad: Metas y Objetivos Educativos.
- Procesos de Enseñanza – Aprendizaje en Situación de Aula.
- Interacciones Personales: Clima de Clases y Motivación.
- Adquisición de Conocimientos: Procesos y Estrategias que Conducen al Aprendizaje Escolar.
- Fundamentos psicológicos de la labor educativa
- Fundamentos psicológicos y pedagógicos de la educación personalizada

<b>Denominación de la materia: Procesos y contextos educativos (MG2)</b>		<b>Créditos ECTS</b>	4	<b>Carácter</b>	Obligatoria	
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral			<b>Requisitos previos</b>	Ninguno		
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:</b>						
<b>COMPETENCIAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</li> <li>• Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.</li> <li>• Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</li> <li>• Conocer y ser capaz de desarrollar acciones orientadas a la educación emocional, en valores y formación ciudadana.</li> <li>• Tener recursos teóricos y prácticos para participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</li> <li>• Presentar de forma positiva la riqueza y el valor de las virtudes y conocer los medios para fomentarlas y vivirlas.</li> <li>• Conocer y saber aplicar el carácter propio y el estilo educativo de un centro de inspiración cristiana</li> </ul>						
<b>RESULTADOS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumno obtiene en esta asignatura los fundamentos pedagógicos necesarios para su labor educativa. Esto supone el conocimiento de los diversos procesos que a desarrollar, de los recursos a utilizar y de los objetivos a buscar. Para ello debe conocer las diferentes soluciones aportadas en este aspecto por las distintas escuelas educativas, eligiendo la más conveniente a cada caso.</li> <li>• Adquirir la base teórica que permita analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, así como abordar y resolver posibles problemas.</li> <li>• Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.</li> <li>• Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</li> <li>• Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.</li> <li>• Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</li> </ul>						
<b>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:</b>						
Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.						
El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico – práctico, con un perfil más teórico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:						
<b>MATERIA</b>	<b>Nº de ECTS</b>	<b>% MAGISTRALES</b>	<b>% SEMINARIOS</b>	<b>% TALLER</b>	<b>% TUTORÍA</b>	<b>% Trabajo Autónomo del alumno</b>

Procesos y contextos educativos (4 ECTS)	4	10	20	3	2	65
--	---	----	----	---	---	----

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:**

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar un módulo (80%)
- Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

**Breve descripción de contenidos de la materia:**

- **Principios y fundamentos didácticos en educación secundaria**  
Conceptualización didáctica. La profesión docente. El curriculum como campo de estudio y aplicación didáctica. Programación didáctica en Educación Secundaria. Principios metodológicos e innovación educativa. Evaluación. Técnicas de interacción y comunicación en el aula.
- **Dinámica y organización de un centro de Secundaria**  
Evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Legislación educativa. Organización y funcionamiento de centros de secundaria: Documentos propios del centro. Organización funcional del centro. El profesor como gestor del aula. Organización del espacio, del tiempo, de los materiales y agrupación del alumnado.
- **Orientación y acción tutorial**  
La figura del tutor de secundaria: funciones y competencias El plan de orientación y acción tutorial. Orientación académica y profesional. Medidas de atención la diversidad
- **El educador en un centro de ideario cristiano.**
- Aplicaciones prácticas del humanismo cristiano en la escuela.

<b>Denominación de la materia: Sociedad, Familia y educación (MG3)</b>		<b>Créditos ECTS</b>	4	<b>Carácter</b>	Obligatoria	
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral			<b>Requisitos previos</b>		Ninguno	
<p><b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:</b></p> <p><b>COMPETENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las características de los estudiantes en cuanto a sus contextos sociales.</li> <li>• Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.</li> <li>• Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.</li> <li>• Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</li> <li>• Conocer el valor de la familia cristiana como sustento de procesos educativos y como ámbito de excelencia para el crecimiento armónico</li> </ul> <p><b>RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumno integrará su labor como educador en el contexto del entorno en que desarrolla su tarea educativa, siendo capaz de evaluar el ambiente social, familiar y el contexto general en que se encuentra.</li> <li>• Ser capaz de aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</li> <li>• A partir de la base teórica adecuada, acomodar la acción educativa al medio en el que se desarrolla.</li> <li>• Colaborar en la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.</li> <li>• Valorar la importancia del contexto familiar en la educación y colaborar en la función personalizadora y educadora de la familia.</li> <li>• Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</li> </ul>						
<p><b>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:</b></p> <p>Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.</p> <p>El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico – práctico, con un perfil más teórico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:</p>						
<b>MATERIA</b>	<b>Nº de ECTS</b>	<b>% MAGIS-TRALES</b>	<b>% SEMINARIOS</b>	<b>% TALLER</b>	<b>% TUTORÍA</b>	<b>% Trabajo Autónomo del alumno</b>
Sociedad, Familia y educación (4 ECTS)	4	10	20	3	2	65

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:**

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar un módulo (80%)
- Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

**Breve descripción de contenidos de la materia:**

- Sociedad: Cuestiones relevantes de la sociedad actual
- Familia: Evolución histórica de la familia
- Escuela: Análisis de los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional
- Sociedad, familia y escuela: Interrelaciones entre ellas, ventajas de su coordinación, medios para potenciar su labor educativa, dificultades entre ellas y soluciones a las mismas

<b>Denominación del módulo</b> <b>Módulo Básico</b>	<b>Créditos ECTS</b> 8	<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral		<b>Requisitos previos</b>	Ninguno
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO:</b>			
Comprender los fundamentos antropológicos que sustentan la teoría y práctica educativa. Conocer y ser capaz de aplicar los grandes modelos educativos en sus aportaciones más valiosas para la reflexión y la práctica de la educación. Ser capaz de plantear los demás aspectos desde esta base del humanismo cristiano.			
<b>Materias de las que consta: MB1, MB2</b>			
Antropología (MB1) (4 ECTS)		Historia y características de los grandes modelos educativos cristianos (MB2) (4 ECTS)	

<b>Denominación de la materia:</b> <b>Antropología (MB1)</b>	<b>Créditos ECTS</b> 4	<b>Carácter</b>	Obligatoria			
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral		<b>Requisitos previos</b>	Ninguno			
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:</b>						
<b>COMPETENCIAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los fundamentos esenciales de la persona humana, ser capaz de deducir aplicaciones educativas, y de fundamentar la dignidad de la persona. La idea del hombre en el humanismo cristiano y sus implicaciones pedagógicas.</li> <li>Conocer y asimilar los fundamentos antropológicos, que sustentan los grandes principios de la labor educativa, especialmente los que se fundamentan en el mensaje cristiano. Profundización en la dignidad de la persona desde el punto de vista del humanismo cristiano.</li> </ul>						
<b>RESULTADOS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener los conocimientos básicos que permitan fundamentar la dignidad de la persona y justificar los planteamientos educativos elegidos y aplicados.</li> </ul>						
<b>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:</b>						
Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.						
El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:						
<b>MATERIA</b>	<b>Nº de ECTS</b>	<b>% MAGIS-TRALES</b>	<b>% SEMINARIOS</b>	<b>% TALLER</b>	<b>% TUTORÍA</b>	<b>% Trabajo Autónomo del alumno</b>
Antropología (4 ECTS)	4	10	20	3	2	65

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:**  
El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se

tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo - mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar un módulo (80%)
- Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

**Breve descripción de contenidos de la materia:**

Estudio de la persona humana desde los fundamentos filosóficos, sociológicos, científicos y teológicos, con especial incidencia a los aspectos más relevantes par la tarea educativa

<b>Denominación de la materia:</b> <b>Historia y características de los grandes modelos educativos (MB2)</b>		<b>Créditos ECTS</b>	4	<b>Carácter</b>	Obligatoria	
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral			<b>Requisitos previos</b>	Ninguno		
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:</b>						
<b>COMPETENCIAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las principales ideas, proyectos, escuelas y tradiciones pedagógicas, en especial de los que se han desarrollado a partir del fundamento del humanismo cristiano. Estudiar sus implicaciones prácticas en la actualidad y ser capaz de aplicarlas adecuadamente.</li> <li>• Conocer y asimilar los fundamentos antropológicos, psicológicos y pedagógicos que sustentan los grandes principios de su labor educativa. Conocer y asimilar la propuesta pedagógica del CEU, así como las diferentes propuestas que surgen de la riqueza de la antropología cristiana.</li> </ul>						
<b>RESULTADOS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder aplicar los planteamientos teóricos y prácticos mejor consolidados y exitosos de las principales escuelas pedagógicas cristianas.</li> </ul>						
<b>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:</b>						
Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.						
El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:						
<b>MATERIA</b>	<b>Nº de ECTS</b>	<b>% MAGISTRALES</b>	<b>% SEMINARIOS</b>	<b>% TALLER</b>	<b>% TUTORÍA</b>	<b>% Trabajo Autónomo del alumno</b>
Historia y características de los grandes modelos educativos (4 ECTS)	4	10	20	3	2	65
<b>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:</b>						
El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.						
Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar un módulo (80%)</li> <li>• Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)</li> <li>• Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)</li> </ul>						

- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

Los porcentajes deben quedar encuadrados en función del modelo de asignatura con un perfil más teórico (ver apartado 3)

**Breve descripción de contenidos de la materia:**

Estudio de las principales ideas, proyectos, escuelas y tradiciones pedagógicas que se han desarrollado a partir del fundamento del humanismo cristiano, y sus implicaciones prácticas.

### 5.3.2 Descripción de los Módulos y de las Materias correspondientes a cada especialidad

#### Descripción de las especialidades y sus contenidos específicos

Dentro del marco general del Máster, que capacita para la enseñanza en educación Secundaria y Bachillerato, se desarrollan varias especialidades. Las características de las especialidades deben responder a las necesidades educativas que corresponden a las asignaturas que se desarrollan en estos niveles educativos.

Las asignaturas correspondientes a la ESO y al Bachillerato, y la misma estructura de éste último, responden a varias áreas en cuanto al perfil de las materias, tanto en sus planteamientos científicos como en su forma de investigar. En este sentido son de distinguir claramente cuatro grandes áreas: la de las ciencias experimentales, la de las ingenierías y disciplinas técnicas, la de las humanidades y la de las ciencias sociales.

Por otro lado, se ha considerado que la enseñanza de las Matemáticas y de la Lengua tienen unas características especiales que hacen necesaria una especialización propia.

La orientación educativa plantea unos retos especiales en este momento, que justifica una especialización para ella. ~~La enseñanza de los idiomas modernos tendría unas características especiales, pero por el momento no se piensa desarrollar esta especialización.~~

Esta reestructuración interna ha llevado consigo la inclusión de algunas nuevas competencias en las materias de “Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes” y de “Complementos para la formación disciplinar” con objeto de formular de la forma más adecuada posible las competencias globales a las que debe responder este módulo de acuerdo con los planteamientos ya formulados en la memoria previa. Se explicitan así con mayor claridad competencias y resultados del módulo específico.

#### Solicitud de tres nuevas especialidades

- Inglés
- Dibujo y Educación Plástica y Visual
- Orientación Educativa

Estas especialidades se solicitan en función de la necesidad de dar cabida en nuestro Máster a los alumnos que las vienen solicitando.

En el caso de “Dibujo y Educación Plástica y Visual” y “Orientación Educativa” surgen como respuesta a la solicitud de nuestros propios titulados en la Universidad, ya que los arquitectos y graduados en edificación por una parte, y nuestros psicólogos por otra, vienen demandando la posibilidad de

cursar este máster en estas especialidades. Se trata, pues, de un servicio que la propia Universidad se encuentra de alguna manera obligada a prestar a sus propios graduados.

Por tanto, respondiendo a las necesidades educativas de la etapa correspondiente, se desarrollan las siguientes especialidades:

<b>ESPECIALIDADES A DESARROLLAR EN EL MÁSTER</b>
Matemáticas Lengua y Literatura
Ciencias Experimentales Ingeniería y Enseñanzas Técnicas Humanidades
Ciencias Sociales Inglés
Dibujo y Educación Plástica y Visual Orientación Educativa

Denominación del módulo	Créditos ECTS	24	Carácter	Obligatoria
<b>Módulo Específico</b>				
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral			<b>Requisitos previos</b>	Ninguno
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO:</b>				
En él se aplican los fundamentos pedagógicos generales al caso concreto de la disciplina que se va a impartir. Para ello se estudian aquellas características más relevantes de la materia correspondiente y su incidencia en la pedagogía práctica a aplicar en el aula. Se estudian las técnicas instrumentales más adecuadas al proceso de enseñanza – aprendizaje actual Se introduce al alumno en la investigación, tanto en sus fundamentos como en la forma de aplicarla. Se inicia al estudiante en el proceso investigación – desarrollo – innovación – aplicación.				
<b>Materias de las que consta: ME1, ME2, ME3</b>				
Complementos para la formación disciplinar (ME1) (6 ECTS)	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) (12 ECTS)		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) (6 ECTS)	

<b>Denominación de la materia:</b> <b>Complementos para la formación disciplinar (ME1)</b>	<b>Créditos ECTS</b>	6	<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Cuatrimestral		<b>Requisitos previos</b>		Ninguno
<p><b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:</b></p> <p><b>COMPETENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</li> <li>• Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.</li> <li>• <b>Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.</b></li> <li>• <b>Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.</b></li> <li>• Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En Formación Profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.</li> <li>• En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.</li> </ul> <p><b>RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.</li> <li>• Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo para la materia concreta..</li> <li>• Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</li> <li>• <b>Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.</b></li> <li>• Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</li> </ul>				
<p><b>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:</b></p> <p>Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.</p> <p>El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico – práctico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:</p>				

MATERIA	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Complementos para la formación disciplinar (6 ECTS)	6	10	20	3	2	65

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:**

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar **una materia** (80%)
- Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

**Breve descripción de contenidos de la materia:** Descripción de las características de la materia a desarrollar en cuanto a su valor formativo y cultural y en cuanto a los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Historia de la ciencia a desarrollar. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

**Aprender a programar en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.**

<b>Denominación de la materia:</b> <b>Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2)</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>12</b>	<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> <b>Semestral</b> <del>Anual</del>	<b>Requisitos previos</b>			Ninguno

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:**

**COMPETENCIAS**

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- **Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**

- Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.

## RESULTADOS

- Desarrollar unidades didácticas, programas de actividades y de trabajo a partir del currículo. Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Crear un clima adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. Utilizar adecuadamente los medios de comunicación audiovisual, multimedia, informáticos y de telecomunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**
- **Realizar la función tutorial que corresponde al profesor**
- Aplicar estrategias y técnicas de evaluación que hagan del proceso evaluativo un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.

El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico – práctico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:

MATERIA	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (612 ECTS)	12	5	23	10	2	60

### Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar **una materia** (80%)
- Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

### Breve descripción de contenidos de la materia:

- Introducción a los planteamientos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- El currículo, los programas de actividades, las unidades didácticas y de los métodos de trabajo de la materia a desarrollar.
- Selección y elaboración de materiales educativos.
- **Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**
- El clima educativo y la función de liderazgo y motivación del profesor.
- Aplicación de la comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategias y técnicas de evaluación.
- **Función tutorial y de orientación del profesor**

<b>Denominación de la materia:</b> <b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3)</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>6</b>	<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> Semestral		<b>Requisitos previos</b>		Ninguno

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:**

**COMPETENCIAS**

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Conocimiento de los fundamentos del método científico y de la metodología de investigación propia de la materia que se va a impartir. Ser capaz de desarrollar una adecuada dinámica dentro del proceso de investigación – desarrollo – innovación – aplicación.

**RESULTADOS**

- Evaluar y autoevaluarse en el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Localizar y proponer soluciones a problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer los planteamientos del método científico. Desarrollar estrategias metodológicas y técnicas investigación y evaluación educativas. Plantear teóricamente, diseñar, programar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Máster, se basan en una metodología activa de enseñanza, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.

El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de contenido teórico – práctico, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:

MATERIA	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (6 ECTS)	6	5	23	10	2	60

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:**

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes. Se utiliza un sistema de evaluación continua, donde el alumno demuestra un esfuerzo continuo -mediante trabajos, ejercicios prácticos, exposiciones en clase, ...- a lo largo del período de duración de la materia correspondiente. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino

hacia los objetivos finales.

Los criterios de evaluación se establecerán en la guía docente de acuerdo con los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa serán:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar **una materia** (80%))
- Participación en clase (Entre un 10 y un 25%)
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo (entre un 25 y un 60%)
- Prueba final de evaluación (Entre un 30 y un 50%)

El profesor justificará en su guía docente los porcentajes a aplicar, así como el sistema concreto de evaluación en función del modelo de materia y de las necesidades pedagógicas.

**Breve descripción de contenidos de la materia:**

El método científico. La investigación básica y aplicada. Innovación y desarrollo en educación. La evaluación de la tarea educativa. Criterios de calidad en la función educativa.

Los módulos y materias que se han definido anteriormente se han desarrollado en sus aspectos comunes, tienen unas características concretas en el módulo específico que definen las distintas especialidades. A continuación se especifican estas características definitorias de cada especialidad.

<b>PLAN DE ESPECIALIZACIONES</b>		
<b>Módulo Genérico: COMÚN</b>		
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Procesos y contextos educativos	Sociedad, Familia y educación
<b>Módulo Básico: COMÚN</b>		
Antropología	Historia y características de los grandes modelos educativos	
<b>Módulo Específico (24 ECTS)</b>		
<b>Complementos para la formación disciplinar</b>	<b>Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes</b>	<b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b>
Características generales: Ya desarrolladas previamente en la tabla de la materia	Características generales: Ya desarrolladas previamente en la tabla de la materia	Características generales: Ya desarrolladas previamente en la tabla de la materia
Características propias de cada especialidad: Se desarrollan a continuación	Características propias de cada especialidad: Se desarrollan a continuación	Características propias de cada especialidad: Se desarrollan a continuación
<b>Prácticum: COMÚN</b>		
Practicum en la especialización	Trabajo fin de Máster	

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

Como se observa en el cuadro, los módulos Genérico, Básico y Prácticum tienen características comunes, por lo que las diferentes especializaciones se diferencian en función de las características del módulo Específico.

Para cada una de las materias del módulo específico hemos desarrollado los aspectos generales, que son comunes a todas las especialidades, en el apartado anterior de este capítulo de la memoria, por lo que, supuestos los contenidos generales ya desarrollados, vamos a desarrollar las características propias de las tres materias correspondientes al módulo para cada una de las especialidades.

Para mayor claridad, presentamos una tabla para cada especialidad, distinguiendo en ella las características específicas de ésta.

<b>ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LENGUA y LITERATURA</b>
<b>Denominación de la materia:</b> <b>Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Lengua y Literatura</b>
<b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:</b> <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b> Conocimiento de los contenidos lingüísticos y literarios que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica Capacidad para promover la calidad en la elaboración y análisis de los textos, tanto académicos como creativos y de la vida cotidiana Ser capaz de reflexionar profundamente sobre la estructura, niveles, propiedades y funciones del lenguaje Ser capaz de usar los recursos audiovisuales y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas, de un modo creativo <b>Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.</b> <b>Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente</b>
<b>RESULTADOS</b> El alumno tendrá los conocimientos científicos básicos acerca de esta disciplina y de la evolución de la misma necesarios para desarrollar la docencia de la lengua y de la Literatura en este nivel educativo Será capaz de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos <b>Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.</b>
<b>Descripción de contenidos específicos</b> El uso real de la Lengua: pragmática y estilo Visión global del sistema lingüístico del español La lectura crítica y estética de textos Educación de la voz y foniatría <b>Metodología y práctica de la programación en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.</b>
<b>Denominación de la materia:</b>

## **Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) - Especialización en Lengua y Literatura**

### **Competencias y resultados Específicos:**

Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje y perfeccionamiento de la lengua y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa

Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión

Ser capaz de usar los recursos audiovisuales y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas, de un modo creativo

Conocer las orientaciones metodológicas para el acercamiento de los alumnos al texto literario mediante la animación a la lectura y la producción textual

Conocer las principales obras de la literatura infantil y juvenil y evaluar las edades a las que pueden ir dirigidas

Ser capaz de seleccionar un conjunto de obras literarias de trabajo a lo largo de todo el curso, ajustadas al período educativo

Conocer los principales estilos literarios y las principales autores de la cultura en la que se inserta el centro de enseñanza

Elaborar planes de lectura coherentes

Conocer los contenidos curriculares correspondientes al área de lengua y literatura de las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje

**Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**

**Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.**

**Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**

**Realizar la función tutorial que corresponde al profesor**

### **Descripción de contenidos**

Didáctica de la lengua escrita: la corrección en los documentos

Didáctica de la lengua oral: técnicas de comunicación y evaluación de la lengua oral en el aula y en el mundo real

La ortografía en el aula

Las TIC en el área de Lengua

La educación literaria: el lector juvenil y técnicas de animación a la lectura

Didáctica de la literatura: la escritura creativa

Principales líneas de la literatura infantil y juvenil actuales

Familiarización con el currículo vigente en las etapas Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sobre el área de Lengua castellana y Literatura. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos, competencias y contenidos

El diseño de materiales didácticos

La elaboración de propuestas didácticas en el área de Lengua y Literatura

**Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**

**Función tutorial y de orientación del profesor**

### **Denominación de la materia:**

## **Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) - Especialización en Lengua y Literatura**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua y literatura.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la

orientación utilizando indicadores de calidad.  
 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.  
 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

**Descripción de contenidos específicos**

La investigación básica y aplicada en lengua y literatura. Innovación y desarrollo en el área. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de la lengua y literatura. Criterios de calidad en la enseñanza de la lengua y literatura.

**ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS**

**Denominación de la materia:**

**Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Matemáticas**

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- Alcanzar una visión de la Matemática como actividad humana.
- Integrar los aspectos científicos, culturales y sociales de las Matemáticas.
- Conocer de ejemplos, problemas y curiosidades de la Historia de la Matemática, seleccionados por su interés didáctico o su significación histórica.
- Conocer los contenidos Matemáticos que se cursan en Secundaria. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas matemáticos vinculados con la vida cotidiana.
- Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.**
- Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.**

**RESULTADOS**

- El alumno tendrá los conocimientos científicos básicos acerca de esta disciplina y de la historia de esta ciencia necesarios para desarrollar la docencia de las matemáticas en este nivel educativo
- Será capaz de integrar las matemáticas en el conjunto de las ciencias y de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos
- Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.**

**Descripción de contenidos específicos**

- Historia de las Matemáticas.
- Heurística y razonamiento matemático. Resolución de problemas.
- Aplicación de las Matemáticas a la resolución de situaciones prácticas.
- Metodología y práctica de la programación en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.

**Denominación de la materia:****Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) -  
Especialización en Matemáticas****Competencias y resultados Específicos:**

Conocer los antecedentes de currículo de Matemáticas en España, así como los fundamentos y desarrollo del currículo actual de Matemáticas para Educación Secundaria y Bachillerato.

Conocer y analizar las diferentes finalidades de la enseñanza de las Matemáticas.

Contextualizar el aprendizaje de las matemáticas según las principales teorías que sirven de fundamento a la enseñanza de las Matemáticas.

Establecer las diferentes componentes, fases y etapas mediante las que se estudia el diseño, desarrollo y evaluación del currículo de Matemáticas.

Conocimiento de las distintas aproximaciones didácticas que actualmente se utilizan en la enseñanza de las matemáticas.

Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de contenidos matemáticos en Secundaria.

Conocer los fundamentos de la evaluación del aprendizaje de contenidos matemáticos en Secundaria.

Establecer las diferentes componentes, fases y etapas mediante las que se estudia el diseño, desarrollo y evaluación del currículo de Matemáticas en Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Conocer los materiales y recursos usuales en la enseñanza de las Matemáticas en Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como métodos y criterios de evaluación.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

**Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**

**Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.**

**Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**

**Realizar la función tutorial que corresponde al profesor**

**Descripción de contenidos**

Fines generales de la Educación Matemática. Competencias matemáticas en Secundaria.

Los contenidos del currículo de matemáticas en educación secundaria. Diferencias entre ESO y Bachillerato. Selección, organización y secuenciación del contenido de un curso de matemáticas.

Teorías del aprendizaje y aprendizaje de las Matemáticas.

Errores y dificultades en el aprendizaje de las Matemáticas.

Estrategias y tácticas en la didáctica de las matemáticas. Líneas metodológicas propias de las matemáticas. Tácticas de enseñanza. Recursos y materiales. Diseño de actividades.

Evaluación del aprendizaje de los alumnos en matemáticas. Las concepciones implícitas de los profesores sobre la evaluación.

Competencias, contenidos, metodología y evaluación para los contenidos de Matemáticas en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Aritmética. Álgebra. Geometría. Análisis. Estadística. Probabilidad. Procedimientos y métodos matemáticos.

Actividades para trabajar los diferentes contenidos matemáticos en Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Recursos y Talleres para la enseñanza de las Matemáticas en Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Concreción del marco curricular mediante la elaboración de unidades de programación de contenido matemático para Secundaria.

**Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**

**Función tutorial y de orientación del profesor**

**Denominación de la materia:**

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) -  
Especialización en Matemáticas**

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las matemáticas.  
Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.  
Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.  
Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

**Descripción de contenidos**

El método científico, en su aplicación a las matemáticas. La investigación básica y aplicada en matemáticas. Innovación y desarrollo. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de las matemáticas. Criterios de calidad en la enseñanza de las matemáticas.

## ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Denominación de la materia:

**Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Ciencias experimentales**

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Alcanzar una visión adecuada del papel de la Ciencia Experimental dentro de la actividad humana.

Integrar los aspectos científicos con los culturales y sociales.

Conocer ejemplos, problemas y curiosidades de la Historia de la ciencia, seleccionados por su interés didáctico o su significación histórica.

Revisión de los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales relacionados con el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Desarrollo de la curiosidad intelectual respecto a la cultura y la historia científica e incorporación de los cambios sociales, tecnológicos y culturales al área de ciencias.

**Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.**

**Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.**

#### RESULTADOS

El alumno tendrá los conocimientos científicos básicos acerca de esta disciplina y de la historia de esta ciencia necesarios para desarrollar la docencia de las ciencias experimentales en este nivel educativo

Será capaz de integrar los conocimientos científicos en el conjunto de las ciencias y de la cultura en general y de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos

**Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.**

#### Descripción de contenidos específicos

Complementos de Formación Disciplinar en Ciencias Experimentales para Secundaria y Bachillerato: Física, Química, Biología y Geología.

Complemento disciplinar en Historia y Filosofía de la Ciencia.

Aplicación a la resolución de situaciones prácticas.

**Metodología y práctica de la programación en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.**

Denominación de la materia:

**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) - Especialización en Ciencias Experimentales**

#### Competencias y resultados Específicos:

Comprensión de la metodología científica y valoración de su potencialidad didáctica.

Conocimiento de las distintas aproximaciones didácticas que actualmente se utilizan en la enseñanza de las ciencias.

Conocimiento de las distintas aproximaciones didácticas que actualmente se utilizan en la enseñanza de las ciencias.

Revisar, seleccionar o construir materiales didácticos, adecuados al área de ciencias. Valorar la reflexión sobre la propia actuación, así como la innovación continuada en la práctica profesional educativa.

Conocer los contenidos curriculares correspondientes a las áreas de ciencias en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje. Desarrollo de la curiosidad intelectual respecto a la cultura y la historia científica e incorporación de los cambios sociales, tecnológicos y culturales al área de ciencias.

**Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**

**Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.**

**Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**

**Realizar la función tutorial que corresponde al profesor**

### **Descripción de contenidos**

Naturaleza de la Ciencia. El Método científico. Desarrollo histórico de la Ciencia. Pensamiento científico y cotidiano. Razonamiento deductivo, inductivo y analógico. El método científico como generador de objetivos y metodologías didácticas.

Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales. Líneas metodológicas propias de las ciencias experimentales. Tácticas de enseñanza. Recursos y materiales. Diseño de actividades.

Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales. Líneas metodológicas propias de las ciencias experimentales. Tácticas de enseñanza. Recursos y materiales.

El currículo vigente en las etapas Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sobre las áreas afines a las ciencias experimentales. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos, competencias y contenidos.

Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos educativos y/o unidades de programación en las que se haga uso de recursos didácticos afines a las ciencias experimentales.

**Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**

**Función tutorial y de orientación del**

### **Denominación de la materia:**

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) -  
Especialización en Ciencias Experimentales**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las Ciencias Experimentales.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

### **Descripción de contenidos**

El método científico, en su aplicación a las ciencias experimentales. La investigación básica y aplicada en ciencias experimentales. Innovación y desarrollo. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de las ciencias. Criterios de calidad en la enseñanza de las ciencias.

Ejemplos de innovación educativa. Iniciación a la investigación educativa.

## ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE INGENIERÍA Y ENSEÑANZAS TÉCNICAS

Denominación de la materia:

**Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Ingeniería y Enseñanzas Técnicas**

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Alcanzar una visión adecuada del papel de la Ciencia Experimental, ciencia aplicada y tecnología dentro de la actividad humana.

Integrar los aspectos científicos, técnicos y tecnológicos con los culturales y sociales.

Conocer ejemplos, problemas y curiosidades de la Historia de la ciencia y de la técnica, seleccionados por su interés didáctico o su significación histórica.

Revisión de los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales y técnicas relacionados con el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Desarrollo de la curiosidad intelectual respecto a la cultura y la historia científico - tecnológica e incorporación de los cambios sociales, tecnológicos y culturales al área de la ciencia y la tecnología.

**Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.**

**Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.**

#### RESULTADOS

El alumno tendrá los conocimientos básicos acerca de la disciplina y de la historia de esta ciencia necesarios para desarrollar la docencia de las materias correspondientes en este nivel educativo

Será capaz de integrar los conocimientos científicos y técnicos en el conjunto de la cultura en general y de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos

**Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.**

#### Descripción de contenidos específicos

Complementos de Formación Disciplinar en las materias.

Complemento disciplinar en Historia y Filosofía de la Ciencia y la tecnología.

Aplicación a la resolución de situaciones prácticas.

**Metodología y práctica de la programación en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.**

Denominación de la materia:

**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) - Especialización en Ingeniería y Enseñanzas Técnicas**

#### Competencias y resultados Específicos:

Conocimiento de las distintas aproximaciones didácticas que actualmente se utilizan en la enseñanza de las ciencias aplicadas y de las tecnológicas.

Comprensión de la metodología científica y tecnológica y valoración de su potencialidad didáctica.

Conocimiento de las distintas aproximaciones didácticas que actualmente se utilizan en la enseñanza de estas disciplinas.

Revisar, seleccionar o construir materiales didácticos, adecuados al área.

Valorar la reflexión sobre la propia actuación, así como la innovación continuada en la práctica profesional educativa.

Conocer los contenidos curriculares correspondientes a las áreas de ciencias en las

etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje. Desarrollo de la curiosidad intelectual respecto a la cultura y la historia científica y tecnológica e incorporación de los cambios sociales, tecnológicos y culturales al área de ciencias aplicadas y técnicas.

**Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**

**Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.**

**Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**

**Realizar la función tutorial que corresponde al profesor**

#### **Descripción de contenidos**

Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias experimentales y técnicas. Líneas metodológicas propias. Tácticas de enseñanza. Recursos y materiales. Diseño de actividades.

Estrategias y tácticas en la didáctica de las materias tecnológicas. Líneas metodológicas propias. Tácticas de enseñanza. Recursos y materiales.

El currículo vigente en las etapas Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sobre las áreas afines a las materias técnicas y tecnológicas. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos, competencias y contenidos.

Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos educativos y/o unidades de programación en las que se haga uso de recursos didácticos afines a estas asignaturas.

**Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**

**Función tutorial y de orientación del profesor**

**Denominación de la materia:**

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) -  
Especialización en Ingeniería y Enseñanzas Técnicas**

#### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las Ciencias Experimentales y técnicas.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

#### **Descripción de contenidos**

El método científico, en su aplicación a las ciencias aplicadas. La investigación y el desarrollo de la tecnología. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de las disciplinas científico - técnicas. Criterios de calidad en la enseñanza de las ciencias.

Ejemplos de innovación educativa. Iniciación a la investigación educativa.

## ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE HUMANIDADES

Denominación de la materia:

**Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Humanidades**

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Conocer las características epistemológicas y de construcción social del conocimiento en ciencias humanas y en ciencias clásicas en cuanto a sus implicaciones en la enseñanza.

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

**Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.**

**Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.**

**RESULTADOS**

El alumno tendrá los conocimientos relativos a las ciencias humanas y clásicas considerados como básicos en esta disciplina, así como la historia de esta ciencia, necesarios para desarrollar la docencia de estas disciplinas en este nivel educativo. Será capaz de integrar los conocimientos en el conjunto de las ciencias y de la cultura en general y de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos.

**Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.**

**Descripción de contenidos específicos**

Importancia de las humanidades en el desarrollo de la cultura

Complementos de Formación Disciplinar en Humanidades para Secundaria y Bachillerato.

Complemento disciplinar en Historia de las Humanidades.

Aplicación a la resolución de situaciones prácticas.

La interdisciplinariedad de las Humanidades.

El currículo en la Educación Secundaria: ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato.

Niveles de concreción curricular.

**Metodología y práctica de la programación en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.**

Denominación de la materia:

**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) - Especialización en Humanidades**

**Competencias y resultados Específicos:**

Fundamentos epistemológicos de la Didáctica de las Humanidades. Características y

peculiaridades.  
 El medio social como objetivo de aprendizaje en los modelos educativos.  
 Dificultades de aprendizaje de las Humanidades. Conocimiento cotidiano, científico y escolar: la transposición didáctica.  
 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes  
 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.  
 Identificar, establecer y relacionar los núcleos conceptuales que definen la didáctica y la epistemología de las humanidades.  
 Identificar, clasificar y elaborar tipologías de actividades de aprendizaje para la enseñanza de humanidades.  
 Elaboración de unidades didácticas y unidades de programación de contenidos propios del área de conocimiento.  
 Saber integrar las nuevas tecnologías, tanto informáticas, como audiovisuales, en la enseñanza de las humanidades.  
 Saber fomentar la interdisciplinariedad de las humanidades y el resto de áreas curriculares en la enseñanza obligatoria.  
**Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**  
**Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.**  
**Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**  
**Realizar la función tutorial que corresponde**

### **Descripción de contenidos**

Dificultades de aprendizaje de las humanidades. Conocimiento cotidiano, científico y escolar: la transposición didáctica.  
 Finalidades, competencias y objetivos en las diferentes etapas de la Educación Secundaria.  
 Los contenidos de las humanidades: definición, tipología, organización, selección y relación con los demás elementos curriculares.  
 Metodología y estrategias para la enseñanza de las humanidades.  
 La evaluación en Didáctica de las humanidades.  
 Diseño, desarrollo de diseños de aula de humanidades.  
 Recursos y materiales para la enseñanza y aprendizaje de las humanidades.  
 Las actividades de enseñanza-aprendizaje: tipología de actividades.  
 Evaluación de contextos, diseños curriculares, dinámica de clase, elementos participantes en la interacción didáctica, centro, administración. La evaluación como mejora y base para la calidad. Estrategias y técnicas.  
 Trabajos por núcleos vertebradores: paz, justicia, democracia, derechos humanos, desarrollo sostenible, convivencia, etc.  
**Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**  
**Función tutorial y de orientación del profesor**

### **Denominación de la materia:**

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) -  
 Especialización en Humanidades**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer las características epistemológicas y de construcción social del conocimiento científico en humanidades y sus implicaciones en la enseñanza.  
 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.  
 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.  
 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación

educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.  
La investigación en Didáctica de las humanidades. Tendencias y experiencias innovadoras.

#### **Descripción de contenidos específicos**

Epistemología de las diferentes humanidades.  
Objeto y modelos de investigación de las diferentes disciplinas. Fuentes primarias y secundarias.  
La investigación básica y aplicada en humanidades. Innovación y desarrollo. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de las ciencias sociales. Criterios de calidad en la enseñanza de las ciencias sociales.  
Ejemplos de innovación educativa. Iniciación a la investigación educativa.

## ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS SOCIALES

**Denominación de la materia:**

**Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Ciencias Sociales**

#### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

##### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Conocer las características epistemológicas y de construcción social del conocimiento científico en temas sociales en cuanto a sus implicaciones en la enseñanza.

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

**Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.**

**Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.**

##### **RESULTADOS**

El alumno tendrá los conocimientos relativos a las ciencias sociales considerados como básicos en esta disciplina, así como la historia de esta ciencia, necesarios para desarrollar la docencia de las ciencias sociales en este nivel educativo

Será capaz de integrar los conocimientos en el conjunto de las ciencias y de la cultura en general y de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos

**Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.**

#### **Descripción de contenidos específicos**

Complementos de Formación Disciplinar en Ciencias Sociales para Secundaria y Bachillerato.

Complemento disciplinar en Historia de las Ciencias Sociales.

Aplicación a la resolución de situaciones prácticas.

La interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales.

El currículo en la Educación Secundaria: ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato.

Niveles de concreción curricular.  
**Metodología y práctica de la programación en la materia en sus diferentes asignaturas y unidades.**

**Denominación de la materia:**  
**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) -  
Especialización en Ciencias Sociales**

**Competencias y resultados Específicos:**  
Fundamentos epistemológicos de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Características y peculiaridades.  
El medio social como objetivo de aprendizaje en los modelos educativos.  
Dificultades de aprendizaje de las Ciencias Sociales. Conocimiento cotidiano, científico y escolar: la transposición didáctica.  
Reconocer en las situaciones sociales y personales cotidianas oportunidades para desarrollar actitudes positivas y creativas en los niños.  
Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes  
Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.  
Identificar, establecer y relacionar los núcleos conceptuales que definen la didáctica y la epistemología de la Historia, la Geografía y otras Ciencias Sociales.  
Identificar, clasificar y elaborar tipologías de actividades de aprendizaje para la enseñanza de la Historia, la Geografía y otras Ciencias Sociales.  
Elaboración de unidades didácticas y unidades de programación de contenidos propios del área de conocimiento.  
Saber integrar las nuevas tecnologías, tanto informáticas, como audiovisuales, en la enseñanza de la Historia, la Geografía y otras Ciencias Sociales.  
Saber fomentar la interdisciplinariedad de las ciencias sociales y el resto de áreas curriculares en la enseñanza obligatoria.  
**Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.**  
**Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.**  
**Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados**  
**Realizar la función tutorial que corresponde al profesor**

**Descripción de contenidos**  
El medio social como objetivo de aprendizaje en los modelos educativos.  
Dificultades de aprendizaje de las Ciencias Sociales. Conocimiento cotidiano, científico y escolar: la transposición didáctica.  
Finalidades, competencias y objetivos en las diferentes etapas de la Educación Secundaria.  
Los contenidos de las Ciencias Sociales: definición, tipología, organización, selección y relación con los demás elementos curriculares.  
Metodología y estrategias para la enseñanza de las Ciencias Sociales.  
La evaluación en Didáctica de las Ciencias Sociales.  
Diseño, desarrollo de diseños de aula de Ciencias Sociales.  
Recursos y materiales para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales.  
Las actividades de enseñanza-aprendizaje: tipología de actividades.  
Evaluación de contextos, diseños curriculares, dinámica de clase, elementos participantes en la interacción didáctica, centro, administración. La evaluación como mejora y base para la calidad. Estrategias y técnicas.  
Trabajos por núcleos vertebradores: paz, justicia, democracia, derechos humanos, desarrollo sostenible, convivencia, etc.  
**Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.**  
**Función tutorial y de orientación del profesor**

**Denominación de la materia:**

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) -  
Especialización en Ciencias Sociales**

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer las características epistemológicas y de construcción social del conocimiento científico en temas sociales y sus implicaciones en la enseñanza.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

La investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Tendencias y experiencias innovadoras.

**Descripción de contenidos específicos**

Epistemología de las diferentes Ciencias Sociales.

Objeto y modelos de investigación de las diferentes disciplinas. Fuentes primarias y secundarias.

La investigación básica y aplicada en ciencias sociales. Innovación y desarrollo. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de las ciencias sociales. Criterios de calidad en la enseñanza de las ciencias sociales.

Ejemplos de innovación educativa. Iniciación a la investigación educativa.

## ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS

**Denominación de la materia:**

**Complementos para la formación disciplinar (ME1)- Especialización en Inglés**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Conocimiento de los contenidos lingüísticos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica

Conocer los contenidos curriculares correspondientes al área de Inglés de las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje

Ser capaz de realizar programaciones aplicables al aula a partir de los contenidos curriculares establecidos.

Ser capaz de reflexionar profundamente sobre la estructura, niveles, propiedades y funciones de la lengua inglesa

Ser capaz de usar los recursos audiovisuales y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza del Inglés de un modo creativo

#### **RESULTADOS**

El alumno tendrá los conocimientos científicos básicos acerca de esta disciplina y de la evolución de la misma necesarios para desarrollar la docencia del Inglés en este nivel educativo

Será capaz de desarrollar aplicaciones prácticas para la escuela y para las necesidades de los alumnos

Será capaz de programar las diferentes asignaturas y unidades didácticas.

#### **Descripción de contenidos específicos**

El inglés en el currículo de la secundaria y bachillerato

Visión global del sistema lingüístico del inglés

Familiarización con el currículo vigente en las etapas Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sobre la Lengua Inglesa. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos, competencias y contenidos

Programaciones en el Inglés de esta etapa

**Denominación de la materia:**

**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (ME2) - Especialización en Inglés**

#### **Competencias y resultados Específicos:**

Ser capaz de enseñar el dominio de la lengua inglesa tanto en el leguaje oral como en el escrito.

Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje y perfeccionamiento de la lengua y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa

Ser capaz de enseñar la Morfosintaxis, la Semántica y la Fonética del Inglés

Conocer y saber aplicar los adecuados Recursos y Materiales en el aula de lengua extranjera.

Conocer y saber aplicar las herramientas didácticas del tipo Content and Language Integrated Learning (CLIL)

Ser capaz de usar los recursos audiovisuales y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas, de un modo creativo

Ser capaz de seleccionar un conjunto de obras literarias de trabajo a lo largo de todo el

curso, ajustadas al período educativo  
Elaborar planes de lectura coherentes  
Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.  
Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.

### **Descripción de contenidos**

Didáctica de la lengua escrita  
Didáctica de la lengua oral: técnicas de comunicación y evaluación de la lengua oral en el aula y en el mundo real  
Didáctica de la Morfosintaxis, la Semántica y la Fonética del Inglés  
Recursos y Materiales en el aula de lengua extranjera.  
Content and Language Integrated Learning (CLIL)  
Selección y elaboración de materiales didácticos y educativos.  
Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.  
Aplicación de la comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  
Estrategias y técnicas de evaluación en Inglés.  
Función tutorial y de orientación del profesor  
Elaboración de propuestas didácticas en el área de Lengua y Literatura Inglesa

### **Denominación de la materia:**

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) -  
Especialización en Inglés**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua Inglesa.  
Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.  
Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.  
Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

### **Descripción de contenidos específicos**

La investigación básica y aplicada en lengua Inglesa. Innovación y desarrollo en el área. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza del Inglés. Criterios de calidad en la enseñanza del Inglés.

## ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE DIBUJO Y EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

**Denominación de la materia:**

**Complementos para la formación disciplinar - Especialización en Dibujo y Educación Plástica y Visual**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:**

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia en las etapas de Secundaria y Bachillerato y saber concretarlos en objetivos de aprendizaje.

Ser capaz de elaborar unidades didácticas y unidades de programación de contenidos propios del área de conocimiento.

Ser capaz de realizar programaciones adecuadas a la labor pedagógica y didáctica en el aula a partir de los contenidos curriculares establecidos para la materia correspondiente.

#### **RESULTADOS**

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo para la materia concreta.

Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Realizar programaciones de asignatura, de partes de la misma o de unidades didácticas, que sean aplicables al aula.

El alumno tendrá los conocimientos relativos al área de Dibujo y educación plástica y visual considerados como básicos en esta disciplina, así como la historia de estas disciplinas, necesarios para desarrollar la docencia en esta área en este nivel educativo

#### **Descripción de contenidos específicos**

Complementos de Formación Disciplinar en Dibujo y educación plástica y visual para Secundaria y Bachillerato.

Aplicación a la resolución de situaciones prácticas.

La interdisciplinariedad de la educación plástica y visual.

Los contenidos del área plástica y visual: definición, tipología, organización, selección y relación con los demás elementos curriculares.

El currículo en la Educación Secundaria: ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato.

Niveles de concreción curricular.

Programaciones en el Dibujo y educación plástica y visual de esta etapa

**Denominación de la materia:**

**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes -  
Especialización en Dibujo y Educación Plástica y Visual**

**Competencias:**

Conocer los fundamentos de la Didáctica de las Dibujo y educación plástica y visual de esta etapa. Características y peculiaridades.

Conocer y saber superar las dificultades de aprendizaje en el área del Dibujo y educación plástica y visual.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

Tener la capacidad de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tipologías de actividades de aprendizaje para la enseñanza del Dibujo y de la educación plástica y visual en esta etapa.

Saber integrar las nuevas tecnologías, tanto informáticas, como audiovisuales, en la enseñanza del dibujo y educación plástica y visual.

Saber fomentar la creatividad y la expresión artística a través de estas materias.

Ser capaz de desarrollar propuestas interdisciplinares.

Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Ser capaz de practicar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de las asignaturas a desarrollar.

Ser capaz de realizar la labor de orientación y tutoría desde su función de profesor.

**RESULTADOS**

Desarrollar unidades didácticas, programas de actividades y de trabajo a partir del currículo. Aplicar criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Crear un clima adecuado para el aprendizaje de los estudiantes.

Utilizar adecuadamente los medios de comunicación audiovisual, multimedia, informáticos y de telecomunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desarrollar en el aula la enseñanza de la materia correspondiente con los recursos didácticos y metodológicos adecuados

Aplicar estrategias y técnicas de evaluación que hagan del proceso evaluativo un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

**Descripción de contenidos**

El dibujo y de la educación plástica y visual como objetivo de aprendizaje en los modelos educativos.

Dificultades de aprendizaje del área plástica y visual.

Finalidades, competencias y objetivos en las diferentes etapas de la Educación Secundaria.

Metodología y estrategias para la enseñanza del dibujo y de la educación plástica y visual.

La evaluación en Didáctica en el área plástica y visual.

Aproximación al fenómeno artístico. Creatividad, expresión y comunicación. Fases del proceso creativo.

El dibujo como acercamiento a la realidad, vehículo de conocimiento.

Técnicas y procedimientos artísticos.

Desarrollo de las capacidades plástico-visuales en la etapa correspondiente.

Didáctica de la educación visual y plástica en la etapa. Modelos en Educación Artística.

Selección, elaboración y aplicación de estrategias y metodologías didácticas y educativas.

Aplicación de la comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-

<p>aprendizaje. Estrategias y técnicas de evaluación en dibujo y de la educación plástica y visual. Función tutorial y de orientación del profesor</p>
<p><b>Denominación de la materia:</b> <b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) - Especialización en Dibujo y Educación Plástica y Visual</b></p>
<p><b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:</b> Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación plástica y visual. Ser capaz de analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. Conocer la metodología de la investigación en Didáctica del dibujo y de la educación plástica y visual. Tendencias y experiencias innovadoras. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <p>Evaluar y autoevaluarse en el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Localizar y proponer soluciones a problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Desarrollar estrategias metodológicas y técnicas investigación y evaluación educativas. Plantear teóricamente, diseñar, programar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística. Desarrollar la capacidad de relación y comunicación por medio de las artes</p>
<p><b>Descripción de contenidos específicos</b> Objeto y modelos de investigación de las diferentes disciplinas. La investigación básica y aplicada en el área plástica y visual. Innovación y desarrollo. La evaluación de la tarea educativa en la enseñanza de las materias relacionadas con la educación plástica y visual. Criterios de calidad en la enseñanza de esta área. Ejemplos de innovación educativa. Iniciación a la investigación educativa.</p>

## ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**Denominación de la materia:**

**Complementos para la formación disciplinar - Especialización en Orientación Educativa**

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Ser capaz de desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes y coordinar la implantación y programación de las mismas en un Centro

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por si mismo y con otros y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.

Conocer los métodos de diagnóstico psicoeducativo.

Ser capaz de detectar las necesidades educativas y de diseñar, implantar e intervenir en la promoción educativa y en la solución de problemas de aprendizaje, convivencia, adaptación o desarrollo.

Ser capaz de realizar programaciones de orientación e intervención educativa para un Centro o un aula. Ser capaz de elaborar y coordinar un plan de acción tutorial.

### **RESULTADOS**

Realizar el diagnóstico y la intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje, en problemas de convivencia, desarrollo o adaptación.

Atender a la mejora del alumnado, a su motivación, estímulo y potenciación personal.

Programar y coordinar la labor de orientación y tutoría en un Centro

Orientar al profesorado en la evaluación y en la mejora del rendimiento académico

### **Descripción de contenidos específicos**

Complementos de Formación Disciplinar Orientación Educativa.

Intervención Psicoeducativa. Detección de necesidades educativas.

Intervención para la mejora del alumno, motivación y orientación para la promoción positiva del alumnado

Detección de necesidades y dificultades de aprendizaje, adaptación y desarrollo escolar. Intervención educativa en este ámbito.

Evaluación e intervención psicoeducativas en prevención o solución de problemas de convivencia.

Programación de la atención psicoeducativa en la escuela

**Denominación de la materia:**

**Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes -  
Especialización en Orientación Educativa**

### **Competencias:**

Conocer los procesos de orientación académica y profesional

Conocer estrategias y técnicas de evaluación y ser capaz de orientar al profesorado en la evaluación de los alumnos

Ser capaz de Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje y plantear alternativas y

<p>soluciones</p> <p>Conocer los instrumentos psicopedagógicos que permiten asesorar técnicamente en la orientación académica y profesional</p> <p>Ser capaz de ayudar a los tutores del Centro en la labor de tutoría y orientación.</p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <p>Orientar a los profesores y alumnos para la mejora de la labor de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Coordinar la acción tutorial y de orientación en un Centro</p> <p>Orientar a los alumnos y a las familias en los aspectos académico y profesional</p> <p>Apoyar mediante un diagnóstico y un apoyo psicopedagógico la labor educativa, didáctica, tutorial y de orientación de los profesores</p>
<p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>La orientación educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Orientación Psicopedagógica y acción tutorial.</p> <p>Orientación académica y socioprofesional.</p> <p>Asesoramiento a profesores, familias y centros.</p> <p>Diagnóstico en educación.</p> <p>Programas de orientación educativa.</p>
<p><b>Denominación de la materia:</b></p> <p><b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (ME3) - Especialización en Orientación Educativa</b></p>
<p><b>COMPETENCIAS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza</p> <p>Ser capaz de analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p> <p>Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la orientación.</p> <p>Conocer y saber aplicar la metodología de la investigación en el ámbito de la orientación.</p> <p>Ser capaz de plantear teóricamente, diseñar, programar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <p>Evaluar y autoevaluarse en el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>Desarrollar estrategias metodológicas y técnicas investigación y evaluación educativas.</p> <p>Plantear teóricamente, diseñar, programar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>
<p><b>Descripción de contenidos específicos</b></p> <p>Innovación e investigación en el marco de la orientación educativa.</p> <p>Innovación y desarrollo en la mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>La evaluación de la tarea orientadora.</p> <p>Criterios de calidad en la escuela</p> <p>Ejemplos de innovación educativa. Iniciación a la investigación educativa.</p>